



**HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL LA LIGUA
SESIÓN N° 16 EXTRAORDINARIA**

ACTA DE SESIÓN

Siendo las 19:42 horas del día viernes 25 de abril de 2025, el Sr. Alcalde don Patricio Pallares Valenzuela, abre la sesión extraordinaria del Honorable Concejo Municipal, en el nombre de Dios y de la comuna que los eligió, ante la presencia de los vecinos, autoridades, Concejo Municipal, Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Comuna de La Ligua y Consejo Comunal de Seguridad Pública, citada para los efectos de la presentación del Informe Anual de Gestión y Marcha General de la Comuna, en el Salón Auditorio del Centro Cívico Municipal.

Asistencia Concejales:

- Sr. Enrique Areco Varela.
- Sr. Camilo Castillo Limarí.
- Sra. Claudia Cortéz Osses.
- Sr. Mauricio Díaz Cancino.
- Sra. Ligia Osorio Osorio.
- Sra. Doris Sánchez Villalobos.

Asistencia de funcionarios municipales y prestadores de servicios:

- Sr. Felipe Morales Ossio, Administrador Municipal.
- Sr. Jaime Hugo Gómez Zambrano, Director de Control Subrogante.
- Sr. Ricardo Páez Eyzaguirre, Director de Administración y Finanzas.
- Sr. Alfredo Hoffstadt Urrutia, Director de Obras Municipales.
- Sr. Felipe Vergara Lucero, Director de la Secretaría Comunal de Planificación.
- Srta. Teresa Aranda Pinilla, Directora de Desarrollo Comunitario.
- Sr. Wilson Astudillo Tapia, Director de Seguridad Pública.
- Sra. Vianka Araya Contreras, Director del Departamento de Salud Municipal.
- Sr. Darío Aguilera Manzano, Director Museo La Ligua Arturo Quezada Torrejón.
- Sr. Óscar Lielmil Arias, Encargado de la Oficina de Vivienda.
- Sr. Joaquín Cabrera Bernal, Encargado de la Oficina Agrícola.
- Sr. Ricardo Irrazabal Aguirre, Encargado del Departamento de Deportes.
- Sr. Hernán Romero Gómez, Encargado de la Agencia de Desarrollo Económico.
- Sra. Daniela Morales Cabrera, Centro de la Mujer SERNAMEG Petorca.
- Sr. Sebastián Alarcón Cifuentes, Encargado del Departamento de Medio Ambiente.

Asistencia invitados:

- Srta. María Fernanda Moraga Vistoso, Vocera de Gobierno en Valparaíso y Delegada Presidencial Provincial Subrogante de Petorca.

Actúa como ministro de fe:

María Ignacia Ibacache Gallardo, Secretaria Municipal.

TABLA A TRATAR:

Presentación de Informe de Gestión y Marcha General de la Comuna de La Ligua 2024 – 2025.

Se inicia la convocatoria dando la más cordial bienvenida a las autoridades regionales, comunales y a todos los presentes.

Acto seguido, se entona el Himno Nacional de Chile y, antes de tratar el único punto en tabla, se da lectura al artículo 67, inciso primero, de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, que prescribe que “El alcalde deberá dar cuenta pública al concejo, al consejo comunal de organizaciones de la sociedad civil y al consejo comunal de seguridad pública, [...]”.

Sr. Alcalde sube al escenario e inicia la sesión extraordinaria de Concejo, enunciando el único tema de la tabla.

A continuación, Sr. Alcalde hace uso de la palabra, saludando a todos los presentes, autoridades regionales y comunales, organizaciones, vecinos y funcionarios, e informa que hoy se entregará a los miembros del Concejo Municipal el Informe de Gestión y Marcha General de la Comuna de La Ligua 2024 – 2025.

Luego, procede a llamar al escenario a los Concejales Claudia Cortéz, Camilo Castillo, Enrique Areco, Mauricio Díaz, Doris Sánchez y Ligia Osorio, a fin de hacer entrega del informe escrito que contiene el Informe de Gestión Anual.

En seguida, se hace presente que una copia en papel e íntegra quedará a disposición de los ciudadanos para su consulta en la Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias de la Ilustre Municipalidad de La Ligua, ubicada en calle Diego Portales N° 555, primer piso. Asimismo, se informa que el mencionado Informe se publicará en el sitio web oficial de la comuna www.laligua.cl.

A continuación, el Sr. Alcalde cierra la sesión siendo las 19:49 horas.

Posteriormente, el Sr. Alcalde dirige un mensaje a los presentes y se presenta material audiovisual que da cuenta de la gestión realizada.

Se deja constancia de que el contenido íntegro de la presente sesión se encuentra disponible en la Secretaría Municipal, en formato digital.


MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL